



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N°010 - 2024 -UGEL EC/AGI - P.

A : Abg. Pedro CHICCALLA CURASI
Jefe de Área de Gestión Institucional

De : *Ing. Carina Quispe Mendoza*
Planificador – UGEL EC

Asunto : **Alcance de la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional POI 2023 – UGEL El Collao.**

Referencia : Oficio Múltiple N°0012-2024-GRP/GRPP. EXP. 5252 notificado 11-03-2024.

Fecha : *El Collao, 22 de marzo del 2024.*

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, a fin de hacer alcance la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional Anual del Plan Operativo Institucional 2023 – UGEL El Collao, según el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.

II. ANÁLISIS

- 2.1 Se ha realizado el seguimiento mensual a través del Aplicativo CEPLAN considerando el total de Actividades Operativas – AO la consolidación de la Información, según contenido esquema reporte CEPLAN. Así como la ejecución presupuestal asignada a través del código financiero 001053.
- 2.2 Se realizó el llenado de las fichas y cuadros específicos de las Actividades Operativas de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Señor jefe de área de gestión institucional, se solicita Colgar la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional POI 2023 – UGEL El Collao en el Portal de Transparencia de la Unidad Ejecutora.

Atentamente,


Ing. Carina QUISPE MENDOZA
PLANIFICADOR - UGEL EC
CIRN N° 00698

001053 - REGION PUNO- EDUCACION COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Correspondiente al año 2023



16 de febrero, 2024

1. Implementación de la AEI.02.01

Dentro de las Actividades Estratégicas Institucionales de Servicios de Educación Oportuna, integral y de calidad a la población de Educación Básica. Dentro de las Actividades Operativas desarrolladas en la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao. Podemos detallar los siguientes productos de los diferentes niveles de educativos:

1. Contratación oportuna y pago de personal docente y promotora de Instituciones Educativas.
2. Pago por asignación de Jornada de trabajo y asignación por cargo de mayor responsabilidad.
3. Asistencia Técnica para Gestión Pedagógica
4. Mantenimiento y Acondicionamiento de espacios en Locales y Centros de Recursos
5. Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de educación
6. Pago de las Remuneraciones de Planificación de los profesores
7. Pago de asignaciones por tipo de ubicación de Instituciones Educativas

Las Actividades Operativas detalladas alcanzaron una ejecución eficiente durante el año 2023. Siendo la Ejecución física de 79.20%, aportando a las AEI en cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales.

La población focalizada de esta Actividad Estratégica Institucional es docente, directivos, dotación de materiales y mejoramiento del local educativo y equipamiento escolar. La asignación presupuestal asignada asciende a un monto total de S/. 73'233,450.47

Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao ha logrado el cumplimiento de pago oportuno al personal docente, administrativo y auxiliares en educación de las instituciones educativas. Siendo el nivel de contribución buena en la comunidad educativa y por ende en el desarrollo educativo.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor	2023	2023		2023		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA					ND	ND		
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad	2017	78.50	94.50	ND	ND	ND	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	28	21	73,233,450.47	79.18
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	28	21	73,233,450.47	79.18

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

La Unidad de Gestión Educativa Local el Collao, durante el periodo 2023 ha contado con un Centro de Costo correspondiente a la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao. Siendo necesario mencionar que los Servicios de Educación oportuna, integral y de calidad a la población de Educación Básica de la jurisdicción de la provincia de El Collao, se haciendo mención al Centro de Costo de Planificación, reconocido con Actividad Estratégica Institucional, monto total ejecutado asciende a Soles 73'233,450.47.

8. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Dentro de las Actividades Operativas modificadas en el último semestre, suscitadas entre los meses de Julio a diciembre del año 2023, se realizaron a través de notas modificatorias de Tipo I (Transferencias presupuestales del gobierno nacional a la Unidad Ejecutora mediante Decretos Supremos), notas modificatorias de Tipo II (Transferencias presupuestales del Congreso de la República a la Unidad Ejecutora mediante normas legales) y Tipo III (Modificaciones realizadas dentro de la Unidad Ejecutora). Así como notas modificatorias de Tipo 4 (Transferencias realizadas entre Unidades Ejecutoras). A continuación, se detalla el tipo de modificación presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa El Collao llave:

NOTA:	22		
FECHA:	3/07/2023		
RESOLUCION	107 RER 261-2023		
(TIPO):	NOTA DE TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS POR CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTION PERIOD SET 2022 A ENERO 2023, COBERTURA DEL AÑO 2022		
DETALLE:	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE EDUCACION BÁSICA.		
	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
15	14,500.00	0.00	14,500.00
15	5,000.00	0.00	5,000.00
TOTAL	45,456.00	0.00	19,500.00
NOTA:	24		
FECHA:	6/07/2023		
RESOLUCION	107 RER 288-2023		
(TIPO):	T3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)		
DETALLE:	NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS		
	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
17	24,000.00	24,000.00	24,000.00
30	20,000.00	20,000.00	20,000.00
56	15,570.00	15,570.00	15,570.00
TOTAL	45,456.00	45,456.00	59,570.00
NOTA:	27		
FECHA:	18/07/2023		
RESOLUCION	107 RER 272-2023		
(TIPO):	TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANEXO 7, DE COMPROMISOS PARA FINANCIAR BNES Y SERV. EQUIP. Y		
DETALLE:	ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL		
	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE			

META			
56	205,000.00		205,000.00
TOTAL	45,456.00	45,456.00	205,000.00
NOTA:	28		
FECHA:	18/07/2023		
RESOLUCIO N	107 RER 272-2023		
(TIPO):	NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA FINANCIAR PENSIONES. Y		
DETALLE:	CREDITO Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E.		
	MONTO:	ANULACION ES	CRÉDITO
N° DE META			
57	58,921.00		58,921.00
TOTAL	45,456.00	45,456.00	58,921.00
NOTA:	31		
FECHA:	26/07/2023		
RESOLUCIO N	107 RER 288-2023		
(TIPO):	NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA FINANCIAR PENSIONES. Y		
DETALLE:	CREDITO Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E.		
	MONTO:	ANULACION ES	CRÉDITO
N° DE META			
30	4,945.00	4,945.00	
4	4,945.00		4,945.00
TOTAL	4,945.00	4,945.00	4,945.00

- i. Dentro de la Unidad Ejecutora se realiza modificaciones de tipo III, por solicitudes del área usuaria, realizada en la etapa de ejecución según metas física programadas.

- ii. Las solicitudes de modificaciones presupuestales se identifican que son realizadas en coordinación con la Dirección Regional de Educación Puno, detallando las AO a desarrollarse con una nueva programación y variación de las específicas de gasto, dichas coordinaciones son desarrolladas de manera directa con el encargado de abastecimientos.
- iii. Las modificaciones solicitadas no afectan la Implementación de las Actividades Operativas porque se encuentran alineadas a los objetivos estratégicos institucionales.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	19	28	9	47	14
02	DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO	0	0	0	47	0
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	19	28	9	0	14

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Dentro de las acciones operativas alineados a las actividades estratégicas institucionales tenemos 28 actividades modificadas, así mismo las nuevas creaciones ascienden a un total de 9 actividades y actividades reprogramadas asciende a un total de 14 actividades operativas.

9. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.01

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI
- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas
- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas
- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

- La ejecución financiera de actividades operativas de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, asciende a un total de 50 actividades operativas presupuestales y un total de 30 actividades operativas de la SEDE Administrativa.
- Dentro de las actividades operativas críticas, se suscitaron por cambio de programaciones de ejecución desde el MINEDU, DREP y la misma Unidad Ejecutora. Los cuales fueron reprogramadas en coordinación con los docentes de la jurisdicción y entre especialistas a fin de no tener cruce de horarios de trabajo. Los cuales fueron ejecutadas en una nueva programación.
- Dentro de la Coherencia en la ejecución de actividades operativas, podemos mencionar que las actividades financieras han sido mayores a lo programado de las actividades físicas. Según análisis no hay consistencia con las metas físicas porque se hace alcance a un total de 14 mil estudiantes cuando en algunas actividades operativas a ejecutar el gasto solo se cuenta con 1 especialista, siendo insuficiente llegar al total de metas físicas programadas por el financista.
- El presupuesto destinado por compromisos de desempeño ha contribuido a los objetivos estratégicos institucionales, dentro de ello se puede mencionar la adquisición de una movilidad para el acompañamiento, monitoreo y evaluación de la Operatividad de las IIEE.

10. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.01

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.
- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).
- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

- ✓ Todas las Actividades operativas contribuyen a los Objetivos estratégicos institucionales de la entidad, dentro de los productos podemos hacer mención a la Dotación de materiales, Docentes completos para el buen inicio del año escolar, mantenimiento de locales escolares.
- ✓ El dimensionamiento de las Actividades Operativas hace mención a sus sub actividades tanto de docente, estudiante y comunidad educativa, considerando el pago y remuneraciones de manera oportuna, por otro lado, se considera la dotación de materiales escolares, así como los libros de EIB. También es necesario considerar el pago de docentes auxiliares y administrativos.
- ✓ Debemos indicar que siempre es necesario la formulación de actividades operativas nuevas, conforme la realidad educativa y las nuevas disposiciones ministeriales vigentes que se emiten durante el año en ejecución. Siendo de suma importancia considerarlos en el año fiscal vigente y su respectiva programación para el año siguiente.

11. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.
- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.
- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

En la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, se realiza evaluaciones previas en coordinación con los responsables de los 11 sistemas administrativos de la gestión pública.

La mayoría de las actividades operativas se han ejecutado en el último semestre del año 2023 entre los meses de octubre a diciembre. Algunas de las actividades operativas fueron reprogramadas en coordinación con el encargado de abastecimientos y las áreas usuarias.

Dentro de las recomendaciones realizadas fue de manera verbal en reunión de trabajo y en coordinación con sus jefes de área de cada unidad orgánica de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Las metas físicas si fueron coordinadas con el programados de metas presupuestales, a fin de ser modificadas entre los meses de abril a mayo de cada año y puedan ser consideradas en la validación de datos de PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL MULTIANUAL AÑO 2024 Y 2027.

12. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.01

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medidas deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

Los especialistas en Educación vienen realizando sus programaciones de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – PEI 2021 – 2026, el cual fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°179-2023-GR PUNO/GR, aprobado el 30 de marzo del 2023.

Dentro de las medidas que se debe de adoptar es en cada área usuaria es el requerimiento oportuno con el área de administración a fin de obtener los bienes y servicios de manera oportuna.

Las bajas ejecuciones se suscitan debido a la falta de previsión de gasto, el área de ADMINISTRACIÓN debe contar con el documento de Gestión Plan Anual de Contrataciones – PAC 2024. Según ello realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios a través de Términos de referencia y Especificaciones técnicas PROCESOS que deben de realizar a partir del primer trimestre de cada año.

Durante el periodo II Semestre no se ha realizado reprogramaciones de las actividades operativas, porque los créditos suplementarios de presupuesto de tipo I se adicionaban a las metas ya existentes como pago de CTS, Pensiones y bonificaciones.

**001053 - REGION PUNO-
EDUCACION COLLAO**

**Ficha de implementación de la
AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO
INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Correspondiente al año 2023

16 de febrero, 2024

1. Implementación de la AEI.02.02

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Dentro de las Actividades Estratégicas Institucionales de Adiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica. Dentro de las Actividades Operativas desarrolladas en la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao. Podemos detallar los siguientes productos de los diferentes niveles de educativos:

- ✓ SEDE Gestión Administrativa.
- ✓ Adquisición de Activos No Financieros
- ✓ Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional
- ✓ Programación multianual del POI para 3 años

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- ✓ Registro de Instituciones Educativas RIE
- ✓ Personal y Obligaciones de IIEE
- ✓ Pago de Asignación de Personal de mayor Responsabilidad
- ✓ Pago de Beneficios sociales de Docentes, Auxiliares y Técnico Productiva.
- ✓ Gestión del Programa, canon y Regalías Secundaria
- ✓ UPC SEDE Obligaciones sociales y Bienes, Servicios.
- ✓ Pago de Beneficios Sociales, Educación Básica
- ✓ Pago de Material de recursos Educativos Primaria
- ✓ Gestión del programa Nivel Inicial

Las Actividades Operativas detalladas alcanzaron una ejecución eficiente durante el año 2023. Siendo la Ejecución física de 83.80%, aportando a las AEI en cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales.

La población focalizada de esta Actividad Estratégica Institucional es Pago personal docente, directivos, dotación de materiales educativos inicial y Gestión Administrativa. La asignación presupuestal asignada asciende a un monto total de S/. 9'383,720.32

Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao ha logrado el cumplimiento de pago oportuno al personal docente, administrativo y auxiliares en educación de las instituciones educativas. Así como la dotación de materiales en el ámbito de la Jurisdicción EL Collao.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.02	ADiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica						80	ND
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad	2015	25.10	50	40	ND	80	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El porcentaje de docentes de Educación Básica Capacitados en forma integral y con Calidad durante el año 2023 asciende a 80%. Los cuales deben ser mejoradas para el presente año 2024, con las nuevas estrategias de trabajo que viene implementando el área de gestión pedagógica.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	2	2	61,135.97	100
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	2	2	61,135.97	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

Dentro de la Ejecución física de los Estudiantes por Actividad Operativa alineados al Adiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica, se tiene una ejecución total, tal como lo demuestra el cuadro N°2.

La Unidad de Gestión Educativa Local el Collao, durante el periodo 2023 ha contado con un Centro de Costo correspondiente a la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao. Siendo necesario mencionar que los Servicios de Educación oportuna, integral y de calidad a la población de Educación Básica de la jurisdicción de la provincia de El Collao, se haciendo mención al Centro de Costo de Planificación, reconocido con Actividad Estratégica Institucional, monto total ejecutado asciende a Soles 61'135.97.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).
- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas
- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

El comportamiento del presupuesto de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, en la fuente de financiamiento 1 recursos ordinarios, se observa, que el PIA asciende a S/. 76'660,107.00, el PIM a S/. 98,548,397.61, y la Ejecución Presupuestaria a S/. 98,450,579.72, demostrándose una diferencia en el grupo genérico de gasto 1 personal y obligaciones sociales, lo cual se asignó un crédito suplementario, de la misma forma se ha tenido crédito suplementario en el grupo genérico de gasto 2 pensiones y otras prestaciones sociales, por el incremento de nuevos pensionistas y pago por diferentes conceptos y en los demás Grupos Genéricos de Gasto no existió variación significativa al concluir el Ejercicio Fiscal 2023.

Dentro de las principales causas de modificación están las transferencias presupuestables a través de decreto supremo. Los cuales son publicadas en el diario el peruano, a la vez es aprobada por el pliego Gobierno Regional Puno, a través de una resolución Ejecutiva Regional.

Dentro de las Notas Modificadorias Realizadas tenemos:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

NOTA: 32
FECHA: 6/09/2023
RESOLUCION 107| RER 331-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA LA SEDE ADM.

DETALLE: MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE EDUCACION BÁSICA.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
30	5,000.00	5,000.00	5,000.00
TOTAL	45,456.00	5,000.00	5,000.00

NOTA: 34
FECHA: 6/09/2023
RESOLUCION 107| RER 331-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. PARA ATENDER PRONOEI

DETALLE: CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
1	12,531.00	12,531.00	12,531.00
TOTAL	45,456.00		12,531.00

NOTA: 35
FECHA: 15/08/2023
RESOLUCION 107| RER 300-2023

(TIPO): TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS SEGUN DS 171.2023-EF, PARA ATENDER BONIFICACION EXTARORDINARIA POR

UNICA VEZ DE S/. 500.00 A LOS ADM. FINANCIAR BNES Y SERV. EQUIP. Y
 NOTA DE TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS SEGUN DS 171.2023-EF, PARA ATENDER BONIFICACION EXTARORDINARIA POR UNICA VEZ DE S/. 500.00 A LOS ADM

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
12			8,500.00
13			31,500.00
14			37,500.00
22			500.00
30			6,000.00
36			2,500.00

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

40			1,000.00
43			500.00
TOTAL	45,456.00		88,000.00

NOTA: **36**

FECHA: 6/09/2023

RESOLUCION 107 | RER 331-2023

(TIPO): NOTA MODIFICATORIA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES PARA CONTRATAR RR. HUMANOS NEXUS Y CONTRATO OFICINA DE ABASTECIMIENTOS, AUTORIZADO POR EL PLIEGO.

DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES PARA CONTRATAR RR. HUMANSO NEXUS Y CONTRATO OFICINA DE ABASTECIMIENTOS, AUTORIZADO POR EL PLIEGO.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
30		7,000.00	7,000.00
TOTAL	45,456.00		7,000.00

NOTA: **42**

FECHA: 10/10/2023

RESOLUCION 107 | RER 335-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. POR FINANCIAR LA FERIA DE CIENCIAS Y ACTIVIDADES DE EDUC. SECUNDARIA.

DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. POR FINANCIAR LA FERIA DE CIENCIAS Y ACTIVIDADES DE EDUC. SECUNDARIA.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
30		23,661.00	23,661.00
TOTAL	45,456.00	23,661.00	23,661.00

NOTA: **43**

FECHA: 20/09/2023

RESOLUCION 107 | RER 339-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANEXO 1 DS 200-2023-EF, PARA FINANCIAR LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EBR.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

DETALLE: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANEXO 1 DS 200-2023-EF, PARA FINANCIAR LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EBR.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
13		58.00	58.00
14		47,665.00	47,665.00
17		2,451.00	2,451.00
TOTAL	45,456.00		50,174.00

NOTA: 44

FECHA: 20/09/2023

RESOLUCION 107 | RER 339-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANEXO 9 DS 200-2023-EF, PARA ACCIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PARTE 2.

DETALLE: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANEXO 9 DS 200-2023-EF, PARA ACCIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PARTE 2.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
48			4,122.00
49			21,082.00
TOTAL	45,456.00		25,204.00

NOTA: 45

FECHA: 10/10/2023

RESOLUCION 107 | RER 355-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS

DETALLE: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS PARA FINANCIAR SERVICIOS BASICOS

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
15		4800	4,800.00
16		18000	18,000.00
17		5,000.00	5,000.00
TOTAL	45,456.00		27,800.00

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

NOTA: **46**
FECHA: 10/10/2023
RESOLUCION 107 | RER 335-2023
(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DEL POI
DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DEL POI.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
57		35,000.00	35,000.00
TOTAL	45,456.00	35,000.00	35,000.00

NOTA: **47**
FECHA: 22/09/2023
RESOLUCION 107 | RER 343-2023
(TIPO): NOTA DE TIPO 004 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. 306 EDUCACION EL COLLAO PARA FINANCIAR PAGO DE PENSIONES.
DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. 306 EDUCACION EL COLLAO PARA FINANCIAR PAGO DE PENSIONES.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
46			50,000.00
TOTAL	45,456.00	0.00	50,000.00

NOTA: **48**
FECHA: 10/10/2023
RESOLUCION 107 | RER 355-2023
(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. DEL FED PARA CONTRATAR ESPECIALISTA BUSCA NIÑOS POR DISPOSICION DEL MIDIS.
DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. DEL FED PARA CONTRATAR ESPECIALISTA BUSCA NIÑOS POR DISPOSICION DEL MIDIS.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
15		3,976.00	3,976.00
TOTAL	45,456.00	3,976.00	3,976.00

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

NOTA: 59

FECHA: 5/12/2023

RESOLUCION 107 | RER 422-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. PARA FINANCIAR PENSIONES.

DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E. PARA FINANCIAR PENSIONES.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
40		52,302.00	
46		11,754.00	64,054.00
TOTAL	45,456.00	64,056.00	64,054.00

NOTA: 60

FECHA: 5/12/2023

RESOLUCION 107 | RER 422-2023

(TIPO): NOTA DE TIPO 003 CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA FINANCIAR PAGO DE PENSIONES.

DETALLE: CREDITOS Y ANULACIONES DENTRO DE LA U.E PARA FINANCIAR PAGO DE PENSIONES.

	MONTO:	ANULACIONES	CRÉDITO
N° DE META			
34		31,000.00	
46			31,000.00
TOTAL	45,456.00	31,000.00	31,000.00

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	0	2	2	8	0
02	DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO	0	0	0	8	0
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	0	2	2	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En el Centro de Costo 02.06.01 Planificación ha considerado las Acciones Estratégicas Institucionales 02.02 cuyo denominativo es Adiestramiento Acción Estratégica Institucional por centro de Costo.

Cabe indicar que en el último trimestre se ha creado dos actividades operativas, según reporte del Sistema Integrado de Administración financiera. Dichas modificaciones son consideradas mensualmente a través del Seguimiento CEPLAN, por específicas de gasto y fuentes de financiamiento.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.02

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI
- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas
- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas
- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

A través del presente cuadro podemos especificar el detalle, de la ejecución financiera:

CUADRO N° 01
COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2023

FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GRUPO GENÉRICO DE GASTO	PIA (1)	PIM (2)	CALENDARIO (3)	EJECUCIÓN (4)	AVANCE CC (4)/(3)	AVANCE PIA (4)/(1)	AVANCE PIM (4)/(2)
2,3	65,000.00	127,820.00		44192.70		41.36	41.36
2,6,		20,000.00		16943.27			
TOTAL	65.000,00	147,820,00		61,135.97		41.36	41.36

FUENTE: MPP 2023

El comportamiento del presupuesto de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, en la fuente de financiamiento 2 recursos directamente recaudados, de acuerdo al Cuadro N° 04, se observa, que el PIA asciende a S/. 65,000.00, el PIM a S/. 147,820.00 y la ejecución presupuestaria a S/. 61,135.97, en lo que se refiere a la modificación presupuestal existe diferencia considerable en el Grupo Genérico de Gasto 3 Bienes y Servicios, lo cual es por tener mayor capacidad, en el Grupo Genérico de Gasto 6 existió variación mínima en el Ejercicio Fiscal 2023.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.02

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.
- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).
- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

La Actividad Operativa – AO, mencionada si ha contribuido en la Calidad de vida de los docentes, el cuál repercute en el bienestar profesional e integral de los estudiantes mejorando sus logros de aprendizaje de manera significativo.

Dentro de las dimensiones de las Actividades operativas en la UGEL El Collao, se hace mención a gastos corrientes a través de recursos ordinarios, bienes y servicios. Los cuales contribuyen a las actividades estratégicas institucionales.

Es de suma importancia contar con actividades estratégicas adicionales por las mismas transferencias y/o presupuesto adicional que se da a las Unidades Ejecutores con diversos fines como: Pago docentes en bonificaciones, CTS, así como Sepelio y Luto. Los cuales tienen que ser considerados como presupuesto adicional dotados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.
- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.
- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

Dentro de las recomendaciones que damos a través de la Unidad Ejecutora es que se requiere que las Actividades Operativas deben ser estandarizadas a nivel Regional y las 13 Provincias del Departamento de Puno, incidiendo más en las Actividades Operativas – AO de la SEDE.

Las recomendaciones que se ha venido realizando año a año, tiene mucho que ver con los Sistemas Administrativos y los Aplicativos; CEPLAN, SIGA y SIAF deben estar interrelacionados, enlazados y articulados.

Dentro de las medidas adicionales que podemos recomendar es hacer seguimiento acompañamiento a cada uno de los responsables de los Aplicativos ya mencionados en las Unidades Ejecutoras.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.02

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medidas deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

La Educación, es Integral e intercultural de calidad en las intervenciones y acciones pedagógicas. Logrando los aprendizajes esperados en comunicación integral y pensamiento lógico matemático al finalizar el II ciclo Nivel Escolarizado Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en comunicación integral y lógico matemático.

Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizajes en las instituciones educativas. Así como la evaluación de los aprendizajes con indicadores de logro sobre capacidades y competencias en las áreas de comunicación integral, lógico matemático y ciencia y tecnología en estudiantes de Educación Inicial.

Incremento en el acceso de niñas y niños a centro o programas de educación inicial. A través de Padres responsables.

Sistema de información y monitoreo y evaluación de la prestación de servicio educativo con participación de los actores involucrados que incluye la rendición de cuentas.

001053 - REGION PUNO- EDUCACION COLLAO

Ficha de implementación de la AEI.02.03: ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS

Correspondiente al año 2023

16 de febrero, 2024

1. Implementación de la AEI.02.03

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Entre las Actividades Estratégicas Institucionales de acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años de Educación Básica. Dentro de las Actividades Operativas desarrolladas en la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao. Podemos detallar los siguientes productos de los diferentes niveles de educativos:

- ✓ Formulación, Seguimiento y Evaluación del POI.
- ✓ Registro de Instituciones Educativas
- ✓ Personal y Obligaciones sociales
- ✓ Jornada de Trabajo adicional y cargo de mayor responsabilidad
- ✓ Contratación Oportuna de Docentes y Promotores
- ✓ Dotación de material y recursos educativos

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.03	ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS						ND	ND
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de asistencia de la población de 3 a 16 años a educación de calidad	2017	85.20	94	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El Sector Educación tiene un presupuesto de carácter social y de servicio en el transcurso del proceso presupuestario del ejercicio fiscal 2023, los problemas más relevantes que se presentaron son:

- El retraso en la expedición de resoluciones de contratos del personal docente y administrativo y auxiliares de educación en plazas orgánicas e inorgánicas, y bolsa de horas para la ejecución de gastos de acuerdo a la aprobación de programación de compromisos anuales de pagos.
- La educación este año se realizó retornando a la presencialidad, y también continuando la educación a distancia para el reforzamiento escolar con la estrategia de aprendo casa, la cual dificulto en los primeros meses por la falta de la conectividad con los estudiantes.
- Falta de coordinación permanente entre las Unidades Ejecutoras y estamentos normativos y de decisión.
- Expedición de resoluciones de las acciones de personal (encargaturas de dirección, compensaciones por tiempo de servicios, asignaciones por 25 y 30 años, subsidios por luto y gastos de sepelio, bonificaciones, gratificaciones para el personal docente y administrativo etc.) en forma extemporánea.
- Infraestructura inadecuada de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao que presta servicio inadecuada al usuario y internet inestable.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.03	ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS	20	14	9,383,720.32	83.75
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	20	14	9,383,720.32	83.75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

En la Actividad Estratégica Institucional, acceso a los servicios de Educación de Calidad para la Población de 3 a 16 años. Durante el año 2023 se ha ejecutado un presupuesto presupuestal de S/. 9'383,720.32 el cual viene representado un porcentaje total de 83.75%.

Esta Actividad Estratégica Institucional tiene un impacto directo en los lineamientos estratégicos institucionales de la Entidad, el cual influye directamente en el norte de la institución de la UGEL El Collao.

Las Actividades Operativas detalladas alcanzaron una ejecución eficiente durante el año 2023. Siendo la Ejecución física de 83.75%, aportando a las AEI en cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales.

Las actividades operativas institucionales forman parte de las Actividades Estratégicas Institucionales de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).
- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas
- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Dentro de los principales cambios en la estructura del POI tenemos los Centros de Costo, establecidos por cada Unidad Orgánica dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao. En el año 2023 se contaba solo con el Operador de Planificador, está a la vez como supervisor del Aplicativo CEPLAN. Pero la UE a la vez contaba de manera nominal con los siguientes Centros de Costo: Dirección, área de Gestión Institucional, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Administrativa y Órgano de Control Interno.

Dentro de las principales causas de las modificaciones identificadas tenemos; a solicitud de las áreas usuarias. Cabe entender con el nuevo personal que se incorporaba a la entidad. Así como por variación de algunas actividades operativas de la SEDE por cumplimiento de las nuevas disposiciones desde el MINEDU. Las transferencias se emitían a través de Decretos supremos publicados en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS	0	20	21	1	0
02	DIRECCIÓN UGEL EL COLLAO	0	0	0	1	0
02.06.01.	PLANIFICACIÓN	0	20	21	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), del ejercicio fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, asciende a S/. 98'574,531.00 nuevos soles incrementándose con respecto al PIA, que dicha diferencia es debido a Créditos Suplementarios para cubrir diferentes gastos, incremento de nuevos pensionistas y saldos de balance del ejercicio anterior en las fuentes de financiamiento 2 recursos directamente recaudados.

La Actividad Estratégica Institucional 02.03 hace mención a los Accesos a servicios de Educación de Calidad para la Población de 3 a 16 años. Aquí en total se ha realizado un total de 20 Actividades Operativas y una Creada como nuevo, con un total de 0 reprogramaciones.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.03

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI
- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas
- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas
- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

La ejecución presupuestaria de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, en el ejercicio fiscal 2023, se ha ejecutado S/. 98'450,579.72 respetando el marco presupuestal y el calendario aprobado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con las oficinas de planificación y presupuesto, administración de personal y la oficina de administración (SIAF- Modulo Administrativo) de la Unidad Ejecutora.

La mayoría de la ejecución física esta detallada por; Instituciones educativas, aulas, estudiantes, docentes, materiales educativos, etc. Cada uno por diferentes niveles educativos.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.03

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.
- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).
- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

Dentro del análisis de Contribución y pertinencia de las Actividades Operativas a la Implementación de las Actividades Estratégicas Institucionales de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao en relación a la Calidad Educativa Logros de Aprendizaje de niños de 3 a 16 años de edad, corresponde a EBR.

El dimensionamiento de la Actividades Operativas es coherente con el nivel de Implementación en la Programación del Plan Operativo Institucional – POI, considerando los ejes de desarrollo Regional y Nacional, Según lo establecido en el SINAPLAN.

Necesariamente es necesario las Actividades Operativas adicionales en caso se tenga nuevas transferencias presupuestales de tipo 1, 2, 3 y 4 entre Unidades ejecutoras dentro del Pliego Gobierno Regional Puno.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.
- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.
- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

Comentario de los logros obtenidos en la ejecución física de los productos, actividades y proyectos por programas presupuestales: 090 Logros de Aprendizaje y 106 inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.

- Realizar una programación de ejecución de comisiones de contratos y otras comisiones que tengan experiencia en el área, para no tener retrasos, ni faltas en la emisión de resoluciones directorales y emitir oportunamente las resoluciones directorales para su respectivo pago.
- Programación de cursos de capacitación con la ponencia de expertos respecto a manejo de sistemas informáticos, aplicativos, para la aplicación de la educación y el fortalecimiento escolar, que pueda llegar a todos los estudiantes que no tienen acceso a los aplicativos informáticos, y solicitar apoyo a funcionarios del MEF, MED, DREP y GORE, con capacidad de decisión y que sean expertos y otras instituciones concernientes al proceso educativo y pedagógico.
- Expedición oportuna de resoluciones para el ingreso a las planillas SUP, Módulo de Recursos Humanos y el aplicativo informático AIRH.SP, MCPP, no generar desfases de la programación con la ejecución presupuestaria.

El comportamiento del presupuesto de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, en la fuente de financiamiento 1 recursos ordinarios, de acuerdo al Cuadro N° 03, se observa, que el PIA asciende a S/. 76'660,107.00, el PIM a S/. 98,548,397.61, y la Ejecución Presupuestaria a S/. 98,450,579.72, demostrándose una diferencia en el grupo genérico de gasto 1 personal y obligaciones sociales, lo cual se asignó un crédito suplementario, de la misma forma se ha tenido crédito suplementario en el grupo genérico de gasto 2 pensiones y otras prestaciones sociales, por el incremento de nuevos pensionistas y pago por diferentes conceptos y en los demás Grupos Genéricos de Gasto no existió variación significativa al concluir el Ejercicio Fiscal 2023.

El comportamiento del presupuesto de la Unidad Ejecutora 306 Educación El Collao, en la fuente de financiamiento 2 recursos directamente recaudados, de acuerdo al Cuadro N° 04, se observa, que el PIA asciende a S/. 65,000.00, el PIM a S/. 147,820.00 y la ejecución presupuestaria a S/. 61,135.97, en lo que se refiere a la modificación presupuestal existe diferencia considerable en el Grupo Genérico de Gasto 3 Bienes y Servicios, lo cual es por tener mayor capacidad, en el Grupo Genérico de Gasto 6 existió variación mínima en el Ejercicio Fiscal 2023.

6. MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.

La Educación en las intervenciones y acciones pedagógicas es Integral e intercultural de calidad, logrando los aprendizajes esperados en comunicación integral y pensamiento lógico matemático al finalizar el II ciclo.

Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en comunicación integral y lógico matemático.

Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizajes en las instituciones educativas.

Evaluación de los aprendizajes con indicadores de logro sobre capacidades y competencias en las áreas de comunicación integral, lógico matemático y ciencia y tecnología en estudiantes de Educación Inicial.

Incremento en el acceso de niñas y niños a centro o programas de educación inicial.

Sistema de información y monitoreo y evaluación de la prestación de servicio educativo con participación de los actores involucrados que incluye la rendición de cuentas.

7. ANEXO: Enlace de Publicación del Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

210004 – EDUCACIÓN EL COLLAO

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



REPORTE DEL SEGUIMIENTO MENSUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

Enero, 2024

REPORTE DE SEGUIMIENTO MENSUAL 2023 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UE: 001053 - REGION PUNO-EDUCACION COLLAO
 CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)



OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO													
						Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic												Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic													
						AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
OEI.02 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA AEI.02.01 SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA																															
AOI00105300296 - 0161001. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	9.00	8.00	5.00	9.00	9.00	8.00	9.00	9.00	20.00	20.00	20.00	135.00	861,505.28	882,997.14	675,902.28	1,016,348.09	1,034,262.50	1,025,058.99	944,127.92	1,029,290.23	1,082,298.57	2,119,195.86	1,399,405.69	2,079,225.45	14,149,618.00	
EJECUTADO	9.00	8.00	5.00	9.00	9.00	8.00	9.00	9.00	20.00	20.00	20.00	132.00	861,505.28	882,997.14	675,902.28	1,016,348.09	1,034,262.50	1,025,058.99	944,127.92	1,029,290.23	1,082,298.57	2,119,195.86	1,399,405.69	2,077,716.37	14,148,108.92						
AOI00105300297 - 0267928. PAGOS DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA	PLANIFICACION	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	85.00	40.00	40.00	41.00	80.00	32.00	40.00	0.00	15.00	20.00	3.00	15.00	12.00	276,960.00	158,265.00	76,977.67	78,060.00	80,596.67	79,020.00	79,382.00	0.00	16,486.15	28,692.00	3,930.51	20,000.00	898,370.00
EJECUTADO	85.00	40.00	40.00	41.00	80.00	32.00	40.00	0.00	15.00	20.00	3.00	15.00	411.00	276,960.00	158,265.00	76,977.67	78,060.00	80,596.67	79,020.00	79,382.00	0.00	16,486.15	28,692.00	3,930.51	20,000.00	898,370.00					
AOI00105300298 - 0267929. PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA	PLANIFICACION	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.02	2.00	0.01	0.00	10.20	0.01	54.00	0.05	0.00	2.00	4.71	1.00	12.00	5,020.64	45,771.00	1,476.00	0.00	8,017.87	860.00	525,870.59	5,384.65	0.00	45,867.00	102,375.00	23,186.25	763,829.00
EJECUTADO	0.02	2.00	0.01	0.00	10.20	0.01	54.00	0.05	0.00	2.00	4.71	1.00	74.00	5,020.64	45,771.00	1,476.00	0.00	8,017.87	860.00	525,870.59	5,384.65	0.00	45,867.00	102,375.00	23,186.25	763,829.00					
AOI00105300299 - 0161001. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	10.00	8.00	9.00	9.00	10.00	18.00	9.00	18.00	5.00	25.00	11.00	125.00	1,843,698.34	1,694,222.53	1,922,557.39	1,937,933.84	1,941,527.13	2,194,681.04	1,950,869.73	2,109,802.73	2,079,572.00	794,477.84	2,492,692.05	1,483,112.38	22,445,147.00	
EJECUTADO	10.00	8.00	9.00	9.00	10.00	18.00	9.00	18.00	5.00	25.00	11.00	139.00	1,843,698.34	1,694,222.53	1,922,557.39	1,937,933.84	1,941,527.13	2,194,681.04	1,950,869.73	2,109,802.73	2,079,572.00	794,477.84	2,492,692.05	1,477,743.32	22,439,777.94						
AOI00105300300 - 0267928. PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA	PLANIFICACION	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	320.00	52.00	60.00	62.00	20.00	20.00	10.00	20.00	19.00	19.00	57.00	0.00	1.00	657,315.00	104,351.00	182,938.90	187,647.01	188,575.00	188,552.66	89,510.00	187,614.00	33,943.00	33,043.00	46,951.43	0.00	1,900,441.00
EJECUTADO	320.00	52.00	60.00	62.00	20.00	20.00	10.00	20.00	19.00	19.00	57.00	0.00	659.00	657,315.00	104,351.00	182,938.90	187,647.01	188,575.00	188,552.66	89,510.00	187,614.00	33,943.00	33,043.00	46,951.43	0.00	1,900,441.00					
AOI00105300301 - 0267929. PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE	PLANIFICACION	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	8.00	12.00	15.00	20.00	4.00	12.00	4.00	20.00	1.00	80.00	1.00	1.00	12.00	2,700.40	9,736.13	23,922.50	146,323.30	6,273.00	23,780.75	6,180.75	146,708.12	375.90	574,538.00	99,671.15	70,542.00	1,110,752.00
EJECUTADO	8.00	12.00	15.00	20.00	4.00	12.00	4.00	20.00	1.00	80.00	1.00	1.00	12.00	2,700.40	9,736.13	23,922.50	146,323.30	6,273.00	23,780.75	6,180.75	146,708.12	375.90	574,538.00	99,671.15	70,542.00	1,110,752.00					

REPORTE SEGUIMIENTO POI

TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD	EJECUTADO	8.00	12.00	15.00	20.00	4.00	12.00	4.00	20.00	1.00	80.00	1.00	0.00	177.00	2,700.40	9,736.13	23,922.50	146,323.30	6,273.00	23,780.75	6,180.75	146,708.12	375.90	574,538.00	99,671.15	70,542.00	1,110,752.00				
PRIMARIA AOI00105300409 - ASISTENCIA TÉCNICA PARA GESTION PEDAGÓGICA EBE	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	BIEN	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00			
AOI00105300410 - MANTENIMIENTO Y acondicionamiento DE ESPACIOS EN LOCALES EBE	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,420.00	3,420.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00105300411 - MANTENIMIENTO Y acondicionamiento DE ESPACIOS EN LOCALES EBE Y CENTROS DE RECURSO	PLANIFICACIÓN	Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00	0.00	11.00	2,497.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.00	0.00	0.00	2,486.00			
AOI00105300440 - GESTION DEL PROGRAMA - ADQUISICION DE ACTIVOS NO	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00105300441 - RESENERO DOCENTE	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,364.00	2,364.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00105300442 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN IIEE INCLUSIVAS EBE	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.05	0.60	0.04	0.50	6.00	21,863.41	20,703.30	19,218.27	15,128.69	27,648.89	27,158.89	11,968.27	13,736.84	26,968.37	20,684.77	58,256.17	105,191.13	368,527.00	
					EJECUTADO	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.05	0.60	0.04	0.50	6.00	21,863.41	20,703.30	19,218.27	15,128.69	27,648.89	27,158.89	11,968.27	13,736.84	26,968.37	20,684.77	58,256.17	105,191.13	368,527.00	
AOI00105300403 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA EBE	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	EQUIPO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	800.00			
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	799.00		
AOI00105300406 - CONTRATACION OPORTUNA DE PAGO DE PERSONAL	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	50.00	1,430.00	1,764.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,854.00	0.00	800.00	6,848.00	
					EJECUTADO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	5.00	1,430.00	1,764.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,854.00	0.00	800.00	6,848.00	
AOI00105300407 - PERSONAL Y OBLIGACIONES IIEE INCLUSIVAS	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	2.00	0.00	0.02	0.01	0.10	0.10	0.00	0.10	0.10	0.10	0.00	2.00	6.00	7,130.00	0.00	860.00	740.00	740.00	800.00	0.00	740.00	440.00	300.00	0.00	3,500.00	15,250.00
					EJECUTADO	2.00	0.00	0.02	0.01	0.10	0.10	0.00	0.10	0.10	0.10	0.00	2.00	6.00	7,130.00	0.00	860.00	740.00	740.00	800.00	0.00	740.00	440.00	300.00	0.00	3,500.00	15,250.00
AOI00105300408 - PAGO ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y CARGO MAYOR RESPONSABILIDAD	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	320.00	420.00	420.00	420.00	860.00	420.00	860.00	168.00	0.00	0.00	3,888.00	
					EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	320.00	420.00	420.00	420.00	860.00	420.00	860.00	168.00	0.00	0.00	3,888.00	
AOI00105300308 - 0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	18.00	15.00	16.00	15.00	8.00	10.00	17.00	18.00	11.00	5.00	0.20	5.00	139.00	185,508.77	158,217.42	161,922.17	177,548.96	83,258.74	112,350.10	171,215.99	191,788.98	122,966.32	113,343.93	6,525.15	146,757.47	1,631,404.00
					EJECUTADO	18.00	15.00	16.00	15.00	8.00	10.00	17.00	18.00	11.00	5.00	0.20	5.00	139.00	185,508.77	158,217.42	161,922.17	177,548.96	83,258.74	112,350.10	171,215.99	191,788.98	122,966.32	113,343.93	6,525.15	146,757.47	1,631,404.00
AOI00105300309 - 0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	8.00	4.00	5.00	6.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	34.00	183,156.74	149,318.07	151,866.88	194,833.82	235,697.16	266,401.04	162,006.67	181,701.79	142,069.30	156,346.66	122,884.03	171,317.84	2,117,600.00	
					EJECUTADO	8.00	4.00	5.00	6.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	34.00	183,156.74	149,318.07	151,866.88	194,833.82	235,697.16	266,401.04	162,006.67	181,701.79	142,069.30	156,346.66	122,884.03	170,807.51	2,117,089.67	
AOI00105300310 - 0188339. MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIAL CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	2.00	1.00	24.00	2.00	10.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	135.00	0.00	2,905.28	1,464.28	24,283.93	2,008.45	6,359.28	2,199.00	1,496.00	2,147.80	2,283.50	1,985.99	2,971.49	50,105.00	
					EJECUTADO	0.00	2.00	1.00	80.00	2.00	10.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	142.00	0.00	2,905.28	1,464.28	24,283.93	2,008.45	6,359.28	2,199.00	1,496.00	2,147.80	2,283.50	1,985.99	2,393.53	49,527.04	
AOI00105300311 - 0188339. MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA CON	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	4.00	2.00	6.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	0.01	2.00	33.00	0.00	14,852.28	6,354.70	33,269.14	14,494.74	14,114.35	11,638.20	10,813.90	9,980.20	917.70	9,361.90	14,616.89	140,414.00	
					EJECUTADO	0.00	4.00	2.00	6.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	0.01	2.00	34.00	0.00	14,852.28	6,354.70	33,269.14	14,494.74	14,114.35	11,638.20	10,813.90	9,980.20	917.70	9,361.90	14,554.32	140,351.43	

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00105300328 - 0267928. PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA ETP	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.50	0.00	0.01	0.00	0.25	0.00	0.40	0.00	0.60	0.00	0.00	0.24	28.00	35,570.00	0.00	440.00	0.00	17,600.00	0.00	5,520.00	0.00	9,842.00	0.00	0.00	7,568.00	76,540.00																											
					EJECUTADO	0.50	0.00	0.01	0.00	0.25	0.00	0.40	0.00	0.60	0.00	0.00	0.24	2.00	35,570.00	0.00	440.00	0.00	17,600.00	0.00	5,520.00	0.00	9,842.00	0.00	0.00	7,568.00	76,540.00																											
AOI00105300329 - 0267929. PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EPT	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.15	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.00	0.50	0.01	0.70	0.00	2.00	121.90	340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	740.00	0.00	3,982.10	144.00	2,455.00	213.00	7,996.00																											
					EJECUTADO	0.15	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.00	0.50	0.01	0.70	0.00	2.00	121.90	340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	740.00	0.00	3,982.10	144.00	2,455.00	201.00	7,984.00																											
AOI00105300330 - 0000310. BRINDAR EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS EBA	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00																											
					EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00																											
AOI00105300331 - 0000607. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EBA	PLANIFICACION	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	7.00	24,548.34	14,499.55	11,837.15	21,872.74	30,027.95	14,524.18	26,611.76	26,094.63	21,474.64	13,722.61	94,189.00	35,193.45	334,596.00																											
					EJECUTADO	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	1.00	0.50	7.00	24,548.34	14,499.55	11,837.15	21,872.74	30,027.95	14,524.18	26,611.76	26,094.63	21,474.64	13,722.61	94,189.00	35,193.45	334,596.00																											
AOI00105300338 - 0005546. EDUCACION DE ADULTOS	PLANIFICACION	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00																											
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00																											
AOI00105300332 - 0267928. PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA EBA	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.03	0.03	0.03	0.08	0.07	0.10	0.10	0.12	0.06	0.10	0.13	0.00	60.00	3,745.03	3,745.03	3,745.03	8,441.02	7,926.77	11,328.42	11,192.42	18,101.21	9,100.00	11,049.09	9,900.00	23,056.98	121,331.00																											
					EJECUTADO	0.03	0.03	0.03	0.08	0.07	0.10	0.10	0.12	0.06	0.10	0.13	0.00	60.00	3,745.03	3,745.03	3,745.03	8,441.02	7,926.77	11,328.42	11,192.42	18,101.21	9,100.00	11,049.09	9,900.00	20,438.32	118,712.34																											
AOI00105300333 - 0000308. BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS EBA	PLANIFICACION	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROGRAMADO	0.06	0.06	0.06	0.13	0.13	0.12	0.13	0.12	0.10	0.11	2.00	0.06	3.00	6,289.73	6,289.73	6,289.76	13,540.49	13,166.55	12,580.10	13,773.49	12,956.70	11,600.00	12,580.10	11,600.00	13,635.35	134,302.00																											
					EJECUTADO	0.06	0.06	0.06	0.13	0.13	0.12	0.13	0.12	0.10	0.11	2.00	0.06	4.00	6,289.73	6,289.73	6,289.76	13,540.49	13,166.55	12,580.10	13,773.49	12,956.70	11,600.00	12,580.10	11,600.00	13,635.35	134,302.00																											
AOI00105300334 - 0000607. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EBAI	PLANIFICACION	Muy Alta	HORAS LECTIVAS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.15	0.02	0.15	0.01	0.15	0.01	0.10	0.10	0.10	0.20	3.00	0.01	6,000.00	21,783.53	15,411.62	19,288.64	15,191.00	21,528.60	11,651.89	15,892.99	15,447.60	18,667.60	18,159.60	67,342.47	15,006.46	255,372.00																											
					EJECUTADO	0.15	0.02	0.15	0.01	0.15	0.01	0.10	0.10	0.10	0.20	3.00	0.01	4.00	21,783.53	15,411.62	19,288.64	15,191.00	21,528.60	11,651.89	15,892.99	15,447.60	18,667.60	18,159.60	67,342.47	15,006.46	255,372.00																											
AOI00105300335 - 0267928. PAGO DE LAS ASIGNACIONES POR TIPO Y UBICACION DE INSTITUCION EDUCATIVA EBAI	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.07	0.15	0.00	6.00	3,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	560.00	1,560.00	0.00	5,730.00																											
					EJECUTADO	0.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.07	0.15	0.00	1.00	3,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	560.00	1,560.00	0.00	5,730.00																											
AOI00105300336 - 0267929. PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBAI	PLANIFICACION	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.99	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00	2,999.00	0.00	3,649.00																										
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.99	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00	2,999.00	0.00	3,649.00																										
AOI00105300337 - 0001210. PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	PLANIFICACION	Muy Alta	PLANTILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	360,688.98	278,777.98	279,614.98	279,428.30	279,428.30	266,660.18	330,820.18	271,213.07	274,085.67	275,015.67	271,614.76	387,534.93	3,554,883.00																											
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	360,688.98	278,777.98	279,614.98	279,428.30	249,428.30	266,660.18	330,820.18	271,213.07	274,085.67	275,015.67	271,614.76	386,596.77	3,523,944.84																											
																			EJECUCION FISICA POR AEI.02.05:																			73.5	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.02.05:																			5,939,138.42

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.03.01 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE	FISICO												FINANCIERO																
							En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25				
AOI00105300432 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE	PLANIFICACION		Alta	ACCION	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	20.00	0.00	0.00	10.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,070.00	4,500.00	0.00	0.00	8,666.00	24,236.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	20.00	0.00	0.00	10.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,070.00	4,500.00	0.00	0.00	2,317.00	17,887.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AO	PLANIFICACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00							
AOI00105300353 - CELEBRACIONES POR EL ANIVERSARIO PATRIO					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00						
AOI00105300354 - CEREMONIA POR EL DIA DEL MAESTRO 2023					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,450.00	0.00	7,450.00						
AOI00105300355 - CIRCUITO DE PSICOMOTRICIDAD CON LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 AÑOS - PRONOEI CICLO-I					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,296.00	0.00	1,296.00						
AOI00105300356 - CIRCUITO DE PSICOMOTRICIDAD CON LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3, 4 Y 5 AÑOS - PRONOEI CICLO-II					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,296.00	0.00	1,296.00						
AOI00105300357 - CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES DE MUSICA					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00						
AOI00105300358 - CAMPAÑA, HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	0.00	240.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00						
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03:	91.9																		EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:	9,657,389.54

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	84.1
MEDIANA DEL AV% DEL POI	100.00
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	98,795,120.00
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	98,546,571.77
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	119
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

- (i) Forman parte del reporte solo las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-';
- (iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes. Mostrará 'S.I.' si falta registrar el seguimiento en algún mes.
- (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.
- (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.
- (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-'; ni S.P.
- (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

Tabla Resumen

Año: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas	2	3	2
Actividades Operativas (Ejecución física)	23	1	95

Ing. Carina QUISPE MENDOZA
 PLANIFICADOR - UGEL EG
 CIP N°: 100898

PERCY FLORES CASTRO
 ESP. EN FINANZAS
 UGEL EL COLLAO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 DIRECCIÓN EL COLLAO
Dra. Norka B. Coori Toro
 DIRECTORA
 UGEL EL COLLAO - ILAVE

DREP. UGEL EL COLLAO
Hiliter Miraval Condori
 ABOGADO-ICAP 1954
 ASESORIA JURÍDICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 JEFATURA EL COLLAO
PEDRO CHICCALLA CURASI
 JEFE (a) DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 UGEL EL COLLAO